PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR 2 PLAZAS DE TÉCNICO PROGRAMADOR DE SISTEMAS

REFERENCIA: G00992022

La puntuación máxima de esta prueba una vez ponderados los resultados en base 10 será de **10 puntos** y para superarla, los candidatos deberán obtener una puntuación mínima de **5 puntos.**

Los aspirantes, dispondrán de un plazo de **2 días** hábiles desde su publicación ante el órgano de selección para su posible reclamación o subsanación, a través del apartado "Reclamaciones" del "Área candidat@".

Una vez realizada la prueba teórica del proceso selectivo, se han obtenido los siguientes resultados:

REFERENCIA	PUNTUACIÓN
G00992022-07785	7,63300
G00992022-07795	5,26700
G00992022-07792	2,36700
G00992022-07868	1,90000

Madrid, a 20 de enero de 2023
ÁREA DE ORGANIZACIÓN Y SELECCIÓN

Canal de Isabel II, S.A. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 29.733, Folio 86, Sección 8, Hoja M-534929 e Inscripción 1ª, NIF A86488087. Domicilio Social: C/ Santa Engracia, 125, 28003 Madrid